

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

JUNTA VECINAL DE PUENTE VIESGO

CVE-2012-4601 *Anuncio de subasta para enajenación de aprovechamientos forestales del monte Cuesta y Dobra.*

Se sacan a subasta los aprovechamientos forestales de 2012, aprobados por el Gobierno de Cantabria, Servicio de Montes, en el monte de U.P. "Cuesta y Dobra", Nº 377 de la pertenencia de la Junta Vecinal de Puente Viesgo.

1º- Número de árboles, 11.858, especie: Eucalipto, maderables en 1.193,00 m³, en el sitio de "Fuente Robles y Piedras B1", propiedad de la Junta Vecinal, en un precio de licitación de 31.316,25 €.

2º- Número de árboles, especie: Pino, maderables en 150,00 m³, en el sitio de "El Castillo", propiedad de la Junta Vecinal de Puente Viesgo, en un precio de licitación de 2.250,00 €.

La subasta tendrá lugar el primer sábado transcurridos los quince días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a las doce horas y sitio de "la antigua estación de ferrocarril" (oficina de la Junta Vecinal de Puente Viesgo), bajo la presidencia del Alcalde Pedáneo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Junta Vecinal. Las plicas, serán admitidas en la secretaría de la Junta Vecinal solicitando cita previa en el teléfono 616953316, hasta una hora antes de iniciarse la subasta.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaria de la Junta Vecinal una fianza provisional del 2% de la licitación, y la definitiva del 12% del precio de adjudicación, debiendo ajustarse el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Se hace constar que, de quedar desierta la subasta, se celebrará otra el primer sábado siguiente, desde la primera subasta, en el mismo precio, sitio y hora; si continuase quedando desierta por segunda vez, se celebrará otra el sábado siguiente en las mismas condiciones, reservándose la Junta Vecinal el derecho de tanteo.

Los gastos de publicación en el BOC serán por cuenta del Adjudicatario.

Puente Viesgo, 1 de marzo de 2012.

El presidente de la Junta Vecinal,

Ricardo Ruiz Sáiz.

2012/4601

CVE-2012-4601